



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000703

LA PLATA, 03 MAR. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por Ley 14.656 y Ley orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que, en razón de las modificaciones dispuestas en la estructura orgánico funcional vigente, resulta necesario dejar establecido las modificaciones dispuestas en la órbita de la Secretaría de Gobierno.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Déjese establecido que a partir del 1º de enero de 2022, que la designación dispuesta oportunamente mediante decreto 1072/20, del Adrián RUIZ, DNI. 26.513.086, (CUIL 20-26513086- 1), Legajo 17.708, como de Director General de Reciclado _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Gestión Ambiental de la Secretaría de Gobierno, deberá ser considerado como Director General de Residuos Sólidos Urbanos _personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Gestión Ambiental de la Secretaría de Gobierno.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

Dr. OSCAR MICHELLE
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata